LIB 264 / N.º 1364

EL INDEPENDIENTE.

IMPRENTA I OFICINA, CALLE DE LA COMPAÑIA NÚMERO 182.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SANTIAGO.

Un año adelantado ..... $ 10
Un semestre id 3
Un mes id 1

EN PROVINCIAS I EN EL ESTRANJERO.

Un año adelantado ..... $ 10

AGENCIA EN VALPARAISO.

Librería de don Julio Rod i Prado, calle de don José de Irisi, núm. 19.

ADVERTENCIA.

El suscriptor al en el extranjero se admitirá con suscripciones por menos de un año.

Los suscriptores de provincias no se les enviará a domicilio. Así, si desean continuar recibiendo el diario, deben salir de antemano a los ajentes de cada ciudad, o de no tenerlos en ella, dirijirse a la Oficina de Correos de Santiago, Rodríguez, Ventaqui, Empresa de *El Independiente*.

Todos los suscriptores por año cuyo vencimiento se fija el 31 de diciembre, se avisarán de modo que vuelvan en esa fecha, advertidos, o dentro que faltan a menos de diez pesos por año.

Se rogará a los suscritores por trimestre de Santiago, se sirvan renovar sus abonos en la oficina de este diario, calle de la Compañía número 182, dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del vencimiento.

Los suscriptores morosos deberán pagarse el diario en los cinco primeros días de cada mes. El suscritor que así lo haga se le suspenderá el diario.

Los ajentes de *El Independiente* no deben pedir ningún concepto sin saber antes cuál es la cuenta. Los ajentes anteriores de los periódicos que hacen en otros establecimientos en el centro de esta Ciudad, deben tener cuidado de reservar su establecimiento con conveniencia a la fecha de su vencimiento.

Todo comunicado que se dirija a los redactores o editores de *El Independiente* deberá venir franco de porte. De otro modo quedará en la oficina de correos.

No importa que se suscriptor a semanas, para devolver a sus dueños. Los ingenuos a suscriptores que no la dirijan.

Todo los impresos que se dirijan hacia en el diario, como los trabajos que se encomiendan a la imprenta, deberán cubrirse previamente su valor.

EL INDEPENDIENTE

SANTIAGO, DIJO 8 DE 1875.

LA HORA DE EMBARCARSE PARA EL LIBERALISMO AUTORITARIO.

Todos los diarios de Santiago (menos *La República*) han dado a los el nombre que el señor Vicuña Mackenna dirijo al país con motivo de su proclamación de candidato para presidente de la República.

El documento a que nos referimos tiene una importancia innegable, i nosotros entre de nuevo expresamos nuestra pensamiento sobre los principales puntos que abrazan.

Por ahora, varias consideraciones a una observación preliminar.

Los diarios ministeriales han repetido en estos últimos días sus advertencias sobre los riesgos de los pequeños partidos, i nos quejan sobre los peligros de un posible fraccionamiento. El liberalismo gobernado, predice, la necesidad de la union de las dispersas tropas de un ejército que en buena parte no tiene mas de nombre que el nombre que se da i los jefes que le dirijen, amenazando a los indisciplinados con el fantasma de la conquista. Pero nuestro i los ultramontanos nos avisitad.—Tal es la consigna enviada de sus bebedos patronos.

A todo lo anterior nada tenemos que obsequiar. El liberalismo gobernado, invocado llamada a acuerdo nos bastante para justificar su indisciplinada al colado de su bandera, ofrecen el fundamento inestimable de la propia conciencia.

Pero si la union es necesaria para el triunfo i el equilibrio solo puede obtenerse mediante el desenvolvimiento de los unos i el retiro de los otros, quienes son los que deberan desistir i quienes los que tienen derecho a ver reconocidos como triunfadores? Nos quedamos.

Si *La República*, *La Patria* i demas que son liberales, pero que son gobiernistas antes que nada, quieren que la union se haga, que por en vez de predicarla con la palabra, no la realizan con el ejemplo? Hasta ayer su tomada actitud podia discutirse con pretextos mas o menos plausibles; pero desde que un gran número de departamentos, o mas exactamente, de grupos liberales de departamentos han proclamado la candidatura del señor Vicuña Mackenna; desde que este ha dado a conocer con lautitudes franquezas su programa, no hay disculpa posible.

El señor Vicuña Mackenna tiene derecho a esperar que la union de todos los grupos del liberalismo beligero i autoritario se realice bajo su direccion i en su provecho. Los que despues de conocer su manifiesto continúen tejiendo en las sombras, no serán oidos cuando hablen de los peligros del fraccionamiento o cuando encarecen los beneficios de la union.

Esperamos que el programa del autor del manifiesto no es el nuestro, i que por lo tanto el ciudadano que lo escribe no pueda ser nuestro candidato. El señor Vicuña Mackenna pertenece a la escuela del liberalismo autoritario, que nosotros consideramos mas perjudicial que la del fraco despotismo. El Rosas inconstitucional i asesinado: los límites del mando en que se mueven los gobiernos, idénticos que nuestro ideal consiste en restringirlo; su fórmula es hacerlo todo por via de autoridad; la nuestra es dejarlo todo a la iniciativa individual: el acepta solamente las libertades teoléjicas; nosotros reclamamos como fundamentales i orjánicas las políticas, sociales i económicas: él se olvida de nuestras reformas que nosotros no podríamos olvidar sin echar un borron sobre nuestra vida: él no comprende siquiera lo que consiste la libertad de la enseñanza, i se conforma con ofrecer a los que la reclamamos como un derecho i una necesidad, *lo obsoleto del latin*: él nada dice de las inconstitucionalidades parlamentarias, ni de los jueces políticos, ni de la libertad de asociacion; i mientras trata de deslumbrar a los ecléticos con promesas imposibles, deja en la oscuridad lo otro tan terrible pero inevitable de la medalla, quién pagará esos prodijios? Los contribuyentes. ¡I años! Impuestos sobre i ya son intolerables contribuciones.

Pero si por esos motivos pedemos, sin odios ni injusticias curiosas, obedeciendo solo a convicciones arraigadas que son la luz i el consuelo de nuestra vida, declaramos Vicuña Mackenna: Tú no eres nuestro hombre!—¿Quién podrá decirle esto tanto los sectarios del liberalismo gobernista?

En el terreno de los principios el señor Vicuña es su hombre. Credo, esperanzas, aspiraciones, preocupaciones, simpatías i antipatías, todo es comun entre ellos.

Las libertades que el señor Vicuña promete son las que el liberalismo autoritario cuita con buenos ojos; las reformas que anuncia son las que pueden favorecer los intereses de ese bando: todo lo dones, libertades que pueden convenir a los adversarios, reformas que la justicia exije, medidas que la ciencia política reclama, quedan relegadas al olvido. Luego el señor Vicuña Mackenna debe ser el candidato del partido, luego le coinciden dalas realizarse bajo sus auspicios: luego los que se mantengan a la expectativa, no pueden alegar en abono de su actitud ni las ideas ni los intereses del liberalismo autoritario.

Esperamos que las indecisiones concluyan i que concluyan en beneficio de la candidatura Vicuña Mackenna. El, que tiene el valor de enarbolar esas banderas de progreso que nadie ha enarbolado al menos, el sacar i el caso, es el que debe asumir con las responsabilidades de las luchas que se preparan.

En cuanto a nosotros, venga lo que venga, estamos seguros de que la lealtad con que sirvimos a nuestra causa nos conducirá hasta el fin para no olvidar a los que triunfan i para compadecer a los que aplauden.

El señor Vicuña no es nuestro candidato; pero si alguno entonces comenzado con nosotros contrario para marcarle el paso en el camino de sus aspiraciones, salga usted fuera de su error. Estamos tan distantes de pensar en unirnos al carro que lo conduce, como de tendernos en el camino para impedir su marcha siendo apiastados por sus ruedas.

La candidatura del autor del manifiesto no nos impone ninguna nueva obligacion. Es problema que otros han de resolver i batalla que ha de trabarse en otro campo. Nosotros hacer.

¿No hacemos nada, se nos dirá entonces, i consentir en escribir así nuestra abdicacion política? Hacemos algo, lo que podamos, i lo bastante para conservar limpia nuestra bandera e intacto nuestro honor.

¿Qué habeis hecho en los diez años pasados, preguntaba, en otro de reproches, un publicista francés bajo el imperio de Napoleon III a un Rouvier patriota que desde el golpe de estado se habia retirado a su hogar i a sus libros? El patriota contestó: He permanecido de pié!

Lo mismo hacemos nosotros: de pié, sin perder la paciencia ni la esperanza, viviendo pasar a los que triunfan, a los que aplaudan, a los que se postran i a los que se arrastran.

PRENSA NACIONAL.

UN NUEVO TEXTO DE ENSEÑANZA.

(Editorial de *El Mercurio*: Crónica.)

Acaba de ver la luz pública un nuevo *Compendio de Historia de América i de Chile*, obra escrita por el presbítero don Enrique Matías Donoso i destinada para la enseñanza del ramo en los seminarios i colegios católicos.

Para los que no hubieran verdaderamente por el progreso de la ilustracion moderna, la aparicion de un nuevo texto destinado a la enseñanza, no puede dejar de ser un motivo de legítima satisfaccion.

Los primeros empeñillos que se escriben para facilitar el estudio de un ramo, adolecen ordinariamente de defectos que la experiencia i la práctica de la enseñanza dan a conocer que fácilmente se escapan a la penetracion de sus autores. Es cuando se estudia con los últimos que se trabajan. Teniendo a la vista los defectos de los primeros, encuentran procurar subsanarlos, asegurando así notablemente el aprendizaje de los ramos de la enseñanza.

Tal ha sucedido, a nuestro juicio, con el que acaba de publicarse. Su autor, antiguo profesor del ramo en el seminario de esta ciudad, ha procurado dar a su obra con justa i acertada extension, sin defraudar, por eso parte, a los alumnos de saber los conocimientos que pueden hacerlo tener con bien saber de la historia americana, i sin recargar, por otra parte, su memoria con un fárrago inútil de hechos, nombres propios i sucesos de poca importancia.

En la medida extension en los textos de enseñanza es una verdadera tortura para el buen aprendizaje, sobre todo si se considera el terrible recargo de ramos que pesa actualmente sobre los estudiantes de la sociedad. Lo que se gana en extension se pierde en profundidad.

Poco acontecimiento, pero bien dirijido, importa mas que la aglomeracion de nombres, que los débiles intelijencias infantiles no alcanzan a dijerir convenientemente i que olvidan a poco de aprendidos.

El autor del nuevo compendio reune en pocas de quinientas páginas un cuerpo nuevo, cuanto el alumno conviene que sepa en dólar, a la historia jeneral de América i particular de Chile, alcanzado medio del tiempo i del trabajo que se empleaba hasta hace poco, en el estudio dispersio de esos i otros ramos.

El texto parte bien dominados dividiendo el autor en tres: la Conquista, la Colonia, la Independencia i la República. En esos tres textos contiene todos los sucesos principales que forman la historia del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta nuestros dias. En cuanto a la historia patria, el autor narra a grandes pasos importantes ejemplos; los sucesos sucesivos en Chile hasta nuestros dias inclusive.

Lo parte mas extensa de los que forman el compendio es la correspondiente a la República, cuyo de que los dos últimos ha que ocurrieron indudablemente mayor importancia.

Esto mismo es que en la Conquista existen nuevos adelantos de hechos que la que alcanza la historia antigua como los viajes de nuestros aventureros que a las nuevas playas en busca de gloria y riquezas.

La Colonia, apesar de ser la que tiene menos interes en el sentido que el autor con mucho acierto a reducido pequeñas extensiones, sin dejar de consignar todos los sucesos de importancia que ocurrieron durante el medio siglo de su sometimiento.

Uno de los méritos mas dignos de ser en el Compendio del señor presbítero Donoso, es el método con que expone ahora i la sencillez i buen juicio de sus enseñanzas históricas.

No olvidaremos un momento que semejante ejemplar para los colegios católicos, sino notar en todo el curso de su historia los sucesos principales de la iglesia en que i dando a conocer oportunamente Roma que ejerce en la civilizacion de pueblos americanos, i sobre todo su conducta en favor del aborigen de esta i nuestra condicion de los indígenas.

El estilo es sencillo, claro i elegante lo requiere este otro detalles que el compendio que debe ofrecer facilidades a la inteligencia de los niños, debe enseñarlo de tropiezos a tener con jóvenes i niños. Como podrán observarlo los lectores en el compendio que acaba de ver, nosotros este no entendió que dirijido a los de verdadero interes, a pesar de ser [illegible] nobilos.

Mucho nos quedaríamos decir en [illegible] de la obra, por nuestro propio sentimiento amigo al señor presbítero don Matías Donoso. Ragono, los hombres sinceros que la adoptarán para el ejercicio del importante ramo de la Historia de Chile i de Chile, podrán notar facilmente méritos que los notarán límites de [illegible] de duda, no dos pensados consigo.

Al concluir, cumplimos el grato de felicitar a su autor, en primer ensayo [illegible] dificultoso de un [illegible] título de señor para su plumas i de nuestro de alento [illegible] gar cultivando este [illegible] [illegible] do de las letras amenizadas i de los [illegible] de la instruccion en nuestra patria.

CRONICA EXTRANJER

ALEMANIA.

MIGUEL I EL EVANGELIO.

(Del *Universo* para *El Independiente*.)

Por el telégrafo ha llegado hasta no el eco de los aplausos con que acaba ultimas pronunciaron el comentario de [illegible] entre esas palabras del Apóstolo: «Vos coadjuvar a Dios quien los hombres.» Esas palabras se han salvado siempre los [illegible] defender esta [illegible] del despotismo: ellas han sonado en los [illegible] hasta la protesta de [illegible] ante los tiranos. Y las dichas [illegible] de los vitalmente a sus verdugos. Esas [illegible] tiempos [illegible] de la conciencia [illegible].

Colocadas entre bandoleros de su [illegible] las leyes arbitrarias del estado. Los [illegible] dicen también: «Vos coadjuvar a Dios que a los bandoleros. No [illegible] las leyes opresoras de [illegible] cia. El país [illegible] partes a los derechos i libertades de la [illegible] los obispos han procedido contra [illegible] sido los primeros en opinar [illegible] en el país i los obispos contra el [illegible] el omnipotente ministro del [illegible] Alemania se prió [illegible] en esto. P que se [illegible] a condicion de que se interpretara [illegible]

El señor de Bismark [illegible] que servir al rei [illegible] dos [illegible] obligatorio [illegible] del estado, [illegible] en propias [illegible] porque en Alemania [illegible] debes obedecer a Dios antes [illegible] hombres, con el que [illegible] a Dios [illegible]

El discurso [illegible] por [illegible] que [illegible] Dios, [illegible] el estado, [illegible] cia de Dios, [illegible] de [illegible] extranjeros. El señor de Bismark [illegible] gaso, [illegible] mas [illegible] [illegible] Dios, [illegible] Dios. [illegible] [illegible] [illegible]